

La Dirección consciente de la importancia y el desarrollo reglamentario en materia de seguridad y salud en el trabajo, y de la necesidad de alcanzar el funcionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de los trabajadores ha redactado un Documento adherente a la política general para hacer hincapié en temas relevantes en cuanto a seguridad y salud.

La Política de Seguridad y Salud siendo parte de la Política General se difundirá en toda la organización mediante carteles, documentación general y a través de nuestros medios de comunicación además de que será compartida con nuestros proveedores y subcontratistas, la cual es capaz de garantizar para sí misma y ante los organismos competentes y la opinión pública el cumplimiento continuado de la legislación y normativa, actual y futura, apropiada a la naturaleza y magnitud de los riesgos para la seguridad y salud en todas aquellas actividades incluidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de los trabajadores de las empresas ESM MANTENIMIENTO INTEGRAL Y MACOVI.

Se contemplan los aspectos en materia de seguridad y salud así como la valoración e identificación de los riesgos en cada una de las actividades en las que nuestros trabajadores están involucrados y terceros.

La dirección define los siguientes principios como parte de la Política de SST

- Cumplir con la legislación vigente y cualquier otra normativa suscrita por la organización en materia de Prevención de Riesgos
- Está comprometida con alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de los daños y el deterioro de la Salud y de mejora continua de la gestión y desempeño de la seguridad y salud.
- Da a conocer, a desarrollar y mantener al día por todos los niveles de la organización, haciéndoles conscientes de las obligaciones individuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Gestiona correctamente con otras políticas de recursos humanos diseñadas para garantizar el compromiso y bienestar de los trabajadores.
- Todo el personal con mando asegura unas correctas condiciones de los trabajadores a su cargo, dando una muestra de interés y ejemplo como parte de su función.
- Garantiza la formación y la información de los trabajadores de la organización, de los riesgos inherentes a su trabajo, así como de los medios y las medidas de prevención a adoptar.
- Garantiza la participación de los trabajadores, para la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora, así como el derecho a ser consultados con la consiguiente mejora del sistema de gestión implantado.
- Promueve la educación del personal; formándolo y motivándolo con el fin de que desarrollen sus actividades de forma responsable con respecto a la seguridad.
- Se aprovisiona de recursos necesarios para el desarrollo de esta política.
- Todos los empleados están obligados al conocimiento y cumplimiento de la Política de SST de la empresa y deben comunicar, por los cauces establecidos, las incidencias que se detecten en la realización de nuestra actividad productiva.
- Se establecen procedimientos de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores para mejorar nuestro trabajo, y la prestación de nuestros servicios.
- Se analizan todos los accidentes con potencial de daño y se inician las actividades para su corrección de inmediato y garantizar una mejora continua de dicha gestión y desempeño de la misma.
- En base a nuestro compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores se les solicitará a todo el personal incluyendo a proveedores especializados que en horarios de trabajo eviten el consumo y distribución de Alcohol y drogas ilegales que puedan poner en peligro su salud y la de terceros, así como afectar su rendimiento y productividad. No podrán ingresar o permanecer en las instalaciones si se les sorprende que se encuentran bajo la influencia del alcohol y drogas, en la organización la tolerancia del nivel de Alcohol y drogas es cero, en consecuencia se aplicarán procedimientos para evitar laborar bajo el efecto de estas sustancias así como sanciones y pruebas aleatorias periódicas.

La política de Gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores forma parte de su política general y debe ser asumida por toda la Organización.

La actuación de ESM MANTENIMIENTO INTEGRAL Y MACOVI es y será respetuosa en todo momento con la Seguridad y Salud Laboral.



 Grupo Elsamex



Dirección General de ESM / MCV

Querétaro, Qro. 06 de Enero 2021